DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
Extranjero, año.... 10'00 id

Año III — Mugardos 19 de Enero de 1912 — Núm. 69

La Comisión Amor al pueblo

Aclarando conceptos.

Según anunciábamos en el número anterior de este periódico, damos en éste á conocer al público en general la liquidación de la cuenta de gastos habidos con motivo de las fiestas que en honor al patrono se han celebrado en esta localidad los días 7 y 8 de los corrientes.

Creemos que dando á la publicidad la lista de dichos gastos y algunas aclaraciones que son muy convenientes, haremos callar al grupito de chismosos del pueblo que no perdonan medio alguno de molestar con sus insidias y malignas suspicacias á aquellos que sacrificando su cuerpo y su bolsillo laboran porque en esta localidad se verifiquen festejos que alteren de vez en cuando la monotonía que en ella se disfruta; y, por consiguiente, empezaremos por advertir que en nuestro poder obran toda clase de comprobantes quejustifican plenamente la inversión de los fondos recaudados; de manera que si hay alguien que quiera examinar esos documentos, no tiene más que hablar con cualquiera de los que hemos constituído la comisión, y será al momento complacido.

El motivo de que el día 8 no hubiese más música que la gaita fué el siguiente: Teníamos presupuestado para la aquélla 212 pesetas descompuestas en esta forma, 172 para el día 7 y 50 para el 8; pero teniendo en cuenta el mal estado del tiempo en la noche del 7 que presagiaba fuerza de agua para el otro día y fijándonos también en que trayendo nuevamente la música nos resultaba un *déficit* de 25 pesetas aproximadamente, acordamos enjugarlo no trayendo á ésta para el segundo día de festejos, y el sobrante invertirlo en globos como así se hizo. Pero como el trato con los de la charanga fué hecho para los 2 días de fiesta, éstos exigían su cumplimiento y sólo se conformaron cuando se les dieron 20 pesetas de indemnización. De manera que 172 pesetas que cobraron del primer día más 20, forman las 192 que indicamos en el adjunto balance. Claro está que no tendríamos tal *déficit* aun viniendo la música los dos días si no fuera nuestro primer Presidente quien después de meterse en gastos inútiles (aunque no se han hecho todos los que él quería) dejó de formar parte de la comisión, y se retiró por completo, no sabemos si por salir del pantano en que se había metido, ó por no estar nosotros conformes con ciertos proyectos descabellados, ó por indicación de algún personaje de la *familia*. En fin, el caso fué que nosotros tuvimos que cumplir con los compromisos que él contrajo y de ahi que hubiera tal variación entre un día de fiesta y otro, aunque hay que reconocer que nuestro empeño era el mayor lucimiento posible para el de San Julián, lo cual creemos haber logrado.

Ne terminaremos estas manifestaciones sin dar las gracias más expresivas á los respetables sacerdotes señores Rodríguez Rivera, Gelpi Fernández y Aboy García por el desinterés que con nosotros tuvieron, así como también á nuestros estimados amigos D. José Zárate y D. Domingo Gelpi por haber puesto á nuestra disposición todos los materiales que les hemos pedido para construír el palco de la música y otras obras necesarias.

Liquidación general de gastos de la fiesta de San Julián.

Por 21 y media varas raso algodón para banderas.....	10'75
Por 105 farolillos papel.....	12'50
Por 9 docenas velas para los farolillos.....	4'50
Por 10 globos papel.....	10'00
Por 2 cuartillos petróleo para los globos	0'75
Por gastos de iglesia según cuenta	42'10
Por cera de novena á San Julián.....	4'00
Por música y cantor.....	192'00
Por pasajes de los músicos..	2'75
Por organista para la misa el día 8.....	12'50
Por fuego de artificio y aire.	110'50
Pagado al cohetero, Sr. Viñas.....	11'25
Idem al gaitero.....	15'75
Por hilo cuerdas y puntas...	7'05
Por acarreo de tablas.....	0'30
Por ídem al Sr. Seco por instalar farolillos.....	5'00
Por alambre.....	1'75
Por ídem al sacristán por derechos de novena,.....	2'50
Por ídem ídem por adorno de iglesia.....	11'10
Por conducción de estandarte y cabezudos.....	6'00
Por pasajes de la Comisión á Ferrol.....	5'85
Suma total de gastos.....	468'90
Ingresos según lista publicada	468'90
Saldo.....	0'00

LA COMISIÓN.

DOS CARTAS

Sr. Director de "Democracia"

Presente.

Muy Sr. mío y apreciable amigo: Le ruego dé cabida en las columnas de su popular periódico el contenido de la adjunta carta como contestación á la que en prueba de adhesión á mi persona me fué enviada desde Cuba por un grupo de leales mugardeses y cuya copia tuvo V. la bondad de publicar.

Gracias por todo, le envía su afectísimo amigo s. s. q. s. m, b.,

José García Fariña.

Mis queridos amigos: Después de saludaros, os envío en estas mal trazadas líneas el más sincero testimonio de mi reconocimfento, por el afectuoso mensaje con que me honrais, mensaje que tuvo la virtud de disipar un tanto las amarguras que me rodean.

Al leerlo, una oleada de inefable gozo inundó mi alma pues él constituye la prueba más evidente de que no todos sois ingratos. Aun hay en Cuba quien se recuerda del humilde Maestro que en ol Esteiro primero, en el Cristo después, más tarde en la benéfica «Unión Mugardesa» y hoy en el Cristo de nuevo, hizo, hace y hará lo que humanamenfe pueda por la salud intetectual de sus discípulos.

Aun existen quienes correspondan á la amistad que profeso no tan sólo á los que ese documento suscribís, sino á la mayoría de los hijos de este pueblo que en esa saborean el amargo pan del emigrado, porque en su mayoría también, fueron preparados para ganarlo por quien estas letras traza, quien si no pudo hacer lumbreras, supo, sin embargo, formar hombres aptos para recíbir más dosis de ilustración de la que yo pudiera darles, pero esa misma aptitvd es una prueba innegable de que he puesto de mi parte todo lo que he podido para que mis discípulos al lanzarse al mundo, llevaran en sus mentes siquiera un germen de instrucción susceptible del más amplio desarrollo, si las especiales ciraunstancias porque muchos de ellos atraviesan no les impidieran el dedicarse al estudio.

Estas consideraciones unídas á las que en vuestra hermosa carta poneis de manifiesto, me hacen resistir impávido los infames ataques de que he sido y soy víctima por parte de personas sin dignidad ni conciencia, que bien de palabra ó por escrito han laborado en esa en perjuicio de mi persona, para lo cual acudieron á la vil calumnia y á la rastrería malvada (como podría probarlo si necesario fuere) á fin de lograr sus odiosos fines, y me suministran la calma necesaria para despreciar altamente los calificativos de mal compañero, inductor á la apatía y otros varios inventados con la idea de desaeseditarme, cosa que ante los que aquí viven no han conseguido, pues harto saben cual fué siempre mi proceder para con mis compañeros y el ahinco con que trabajo en beneficio de mis discípulos que fueron y son los encargados de suministrarme los medios de vida que necesito.

Que sigan esos viles detractores en su asquerosa tarea. El tiempo será el encargado de poner las cosas en su verdadero lugar, justificándome plenamente ante los que creyeron á mis enemigos sin comprender que éstos forzosamente tienían que dirigir sus tiros á aquel á quien odian.

Y con estas manifestacioues que ampliaré sf á ello me invitrran, doy por terminado este pobre escrito, deseán doos mucha salud y felicidad, reiterándose de vosotros vuestro más fiel amigo y s. s. q. o. b. l. m.,

José García.

Mugardos, Enero 14 de 1913,

EN CORUÑA

Siniestro marítimo.

El "Uruguay" á pique.

Los armadores de vapores pesqueros de este puerto, estás de desgracia. Primero los Sres. Cancela, Martínez y C.ª quienes tuvieron que sufrir los perjuicios consiguientes ocasionados por el naufragio de la pareja que poseen y aun recieute la impresión causada en el pueblo por pérdida tan sensible en los intereses de dichos señores, hoy una nueva tenemos que señalar, siendo

la razón social M. Gelpi y C.ª la que fué víctima de osa racha desgraciada que de poco tiempo á esta parte envuelve á esa industria aun naciente en este pueblo y ya por la fatalidad perseguida.

El vaporcito *Uruguay* chocó en la entrada del puerto de la Coruña con el de igual clase *Villa de Madrid*, hundiéndose aquél á los pocos momentos, sinque afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

He aquí como el importante periódico coruñés «El Noroeste» de fecha 14 del actual, explica lo ocurrido:

«Casi á la entrada del puerto se embistieron ayer á las siete de la noche los vaporcitos de pesca *Villa de Madrid* y *Uruguay*, y por consecuencia del choque se hundió el segundo en pocos minutos.

El *Uruguay* que había llegado de la mar pocas horas antes, de pescar en pareja con el *Iberia*, después de vender el producto de la calada regresaba á Mugardos, donde residen sus armadores los Sres. D. Manuel Gelpi y Compañía.

Remontando el castillo de San Antón y al ir tomando la boya que en aquel punto señala los bajos del Pedrido, vió el patrón del *Uruguay* Angel Pazos, natural de Corme, que otro vapor venía en demanda del puerto, y se apresuró á avisarle, con el silbato, que gobernaba hacia babor.

Del buque que entraba, que era el *Villa de Madrid*, contestaron, también con el pito que hacían la misma maniobra, y si esto fuese así no hubiese ocurrido el choque, pero sin duda hubo una mala inteligencia, pues los del *Uruguay* vieron que el otro barco se les iba encima á toda marcha.

El sitio en que se hallaba no permitía á los que salían echarse más á babor porque á poco que lo hiciesen quedarían encallados sobre las rocas. Visto el peligro que corrían mandó el patrón del *Uruguay* dar máquina atrás y avisó con tres pitadas al otro vapor para que hiciese otro tanto, único medio de poder evitar el choque.

Esta maniobra no fué bastante á evitar el abordaje; el *Uruguay* se vió embestido con gran violencia por el *Villa de Madrid*, el cual lo alcanzó por el centro de la banda de estribor quedando la proa de éste empotrada en aquél.

Gracias á esta circunstancia no ocurrieron desgracias personales que en otro caso hubieran sido muy probables por la oscuridad de la noche y el temporal de lluvia y viento reinante.

Por la proa pasaron sin pérdida de momento los nueve tripulantes del *Uruguay* al *Villa de Madrid*, que se mantuvo en aquella posición hasta que terminó el salvamento.

Cuando todos los náufragos estuvieron á bordo, el *Villa de Madrid* dió máquina atrás violentamente y se desprendió del *Uruguay*, el cual se hundió muy rápidamente, pues el agua penetraba á torrentes en sus departamentos por la brecha del costado.

El *Villa de Madrid* continuó después de esto su viaje hacia el puerto, y luego de fondear cerca del muelle de la Palloza desembarcó á los náufragos, los cuales fueron solícitamente atendidos por el consignatario del *Uruguay* en la Coruña, D. Melitón Fernández.

El topetazo que recibió el *Uruguay* fué tan enorme, que el maquinista y el fogonero resultaron contusionados en la espalda por los trozos de madera que saltaron del costado del buque.

—

El vapor *Urugay* pertenece, como hemos dicho, á los señores D. Manuel Gelpi y C.ª, de Mugardos, y de este pueblecito son todos sus tripulantes, á excepción del patrón de costa.

Tenía poco más de dos años de vida y estaba asegurado en una compañía francesa.

El *Villa de Madrid* es mucho más nuevo aun, pues apenas si hace ocho ó diez días que navega.

Fué construído en Vigo con su compañero de pareja *Asturias* y son último modelo en esta clase de buques; tienen ambos máquinas de triple expansión.

Pertenecen los dos á una sociedad constituída por gentes de la Coruña y Bouzas, y es partícipe en ella una pescadera de la Coruña llamada Manuela Barros, más conocida por la *Sarecha*, la cual es, á la vez, vendedora del pescado que traen el *Uraguay* y el *Iberia*. Denomínase la sociedad «José Alvarez y C.ª».

El *Villa de Madrid* regresaba del caladero; antes lo había hecho su compañero el *Asturias*, conduciendo el pescado recogido por ambos.

En los documentos oficiales figura el *Villa de Madrid* con el nombre de *Araguaya* y lo manda el patrón Celestino López, natural de Noya.

Hoy se comenzará á instruir en la Comandancia de Marina la sumaria correspondiente, en averiguación de cuál de los dos buques fué el culpable del accidente ocurrido.

Se cree que aun se podrá salvar el *Uruguay*, si el tiempo abonanza y permite que los buzos bajen á reconocerlo.

ARESANERÍAS

En el Juzgado de Ares, se personó el Capitán del Club Alfonso XIII del Ferrol y D. Ramón Vilar, como apoderado general de los cohetes y demás menesteres de la fiesta de que él creyó ser dueño absoluto.

A las once de la mañana del 27 pasado se abrió al público la sala de la Audiencia; constituían ésta lo más escogido de la villa y entre los que recordamos, tuvimos el gusto de saludar á los señores bachilleres D. José y don Agustín Fernández, al futuro médico D. José Díaz R. del Casal, al literato y humorístico escritor D. Manuel Menéndez y al tenor de zarzuela D. Juan Sande, al Capitán de marina mercante D. Antonio Yáñez, al veterinario señor Mendía Goitia y al venerable Presidente de la Cámara de Comercio y árbitro de la paz Sr. Bugallo (D. Agustín).

Después de constituído el Tribunal y dar el Sr. Secretario lectura á la demanda, hubo un rato de silencio, se miraron cara á cara los contendientes y antes que se acometieran, propuso el abogado adjunto Sr. Díaz, un arreglo de paz y concordia entre los litigantes; ambos vinieron desprovistos de defensores, pero es posible que desde la celebración del juicio del nabo que tuvo lugar en esta sala de justicia por unos vecinos de Redes y la del Galgo, del Procurador y Notario eclesiástico Sr. Chorizo, no haya habido otro de tanta trascendencia jurídica.

Ya sabíamos que el Sr. Vilar es hombre de grandes conocimientos, pero nunca pudimos imaginar que sus escritos fueran tan profundos en materia jurídica; si pudiese hablar como escribe, sería un hombre de parlamento; nadie como él recitaría los acontecimientos más notables, desde la caída del Imperio de Napoleón I hasta nuestros días.

Sólo tuvo un párrafo malo para los señores del Club Ares y á la Directiva la puso á la altura del betún. La mejor frase fué llamarles mal educados y blasfemos; no sabíamos que teníamos esas malas costumbres pero he de advertirle al Sr. Vilar, D. Ramón, para recordarle las suyas, aunque él traiga limpia la lengua á la sociedad, no se olvide de traer sus zapatos y dejar las zuecas en casa como le pasa muchas veces con la americana que también suele olvidársele y de seguir calumniándonos así, el Sr. Lacierva y el Duende de la Colegiata se encargarán de pedirle cuenta.

Nos alegramos mucho que el juicio haya terminado y que para pago de las costas no gubiese que recurrir á un empréstito nacional. Lamentamos los días que el Tribunal le concedió de plazo para entregar la copa, pero vale más un mal arreglo que un buen pleito: Bien pudo evitar dar esta campanada y la resma de papel que escribió para ilustrarnos, fuera mejor dejarla en el retrete antes que colocarlas en la silla en que se sentó debajo de su aparato de infección; gracias por todo y para otra vez le deseo salga más lucido.

* * *

El domingo 29 se celebró la junta general para dar cuenta á los asociados del estado de la misma y nombrar la mitad de su nueva Directiva.

Enterados del estado de la misma, quedamos todos satisfechos de sus administradores para quienes se ha pedido un voto de gracias. En cuanto al nombramiento de los nuevos vocales, una vez más quedó demostrado hoy en Ares, que lo mismo en esta sociedad quee en otras dependencias locales han terminado los amaños caseros para nombramientos de cargos, pues la votación se hizo con toda independencia como se demostró el domingo.

Persona digna y complaciente fué la que nos presidió hasta este día, pero no es menos la que nos queda presidiendo, y competentes los demás compañeros de la Directiva.

Sentimos de veras que el Sr. Bugallo, D. Agustín, nos haya desairado, no queriendo aceptar el cargo de Presidente cuando dos días antes le demostramos el interés que teníamos en ello; no decimos esto con ánimo de molestarle, pero la verdad sea dicha, es un viejo verde que con sus inquietudes se presta siempre á complacer los deseos de la juventud.

* * *

El simpático é ilustrado profesor de «La Alianza Aresana» D. Federico García, ocúpase con toda actividad en unión de varios entusiastas convecinos en la organización de la agradable y culta «Fiesta del Arbol» qne se celebrará en esta villa en el mes próximo.

Muy de veras deseamos que la hermosa iniciativa del amigo García, tenga un completo éxito, que le premie los desvelos y trabajos que en pro de su nobilísima idea viene realizando.

SANDOMINGO.

En el "Centro Recreativo"

El baile del Patrono.

Las dulces y tentadoras notas de un vals lleno de indefinible encanto, suenan voluptuosas en el coquetón local, cuando el cronista penetra en él para cumplir sus no siempre discretos deberes. Hermoso espectáculo se presenta á mis ojos y que sólo la pluma de un *Montecristo* (me refiero al de «El Imparcial» ¿eh?) pudiera describir. Una iluminación esplendida hace brillar las hermosas lunas de los preciosos espejos que la Sociedad ha adquirido, cuyas tersas superficies retratan fielmente las entusiasmadas fisonomías de la multitud de parejas que á las delicias del baile se dedican, formando el más abigarrado y encantador de los torbellinos.

Y ¡que semblantes más bellos se ven en ellas! ¡Cuanto idealismo y dulzura expresan algunos ojos!—¡Ah! ¡Maldita vejez!—deben exclamar el montón de solterones que en un ángulo del salón están. Yo miro y callo, pero pienso que en realidad, es no tener ni ojos ni vergüenza el dejar pasar los años entre el egoismo del celibato cuando hay tanta hermosura en el pueblo.

¿Para qué os voy á molestar más, lectores queridos, con la exposición de prosa que necesitaría para daros cuenta de lo bien que estuvo el baile, al quererlo hacer detalladamonte? No. Mejor es condensarlo en una frase sola. El baile estuvo magnífico y sino que lo digan las bellísimas Srtas. Joaquina Picallo, Aurelia Martínez, Amelia Fernández; Celia y Pura Pena, Ar-

gelina Deus, Josefina Yáñez, María y Aurora Vázquez, Paca Toimil, Consuelo Casado, Aurelia Landrove, María y Milagros Rodríguez, Marina Couto, Paca Fernández, Teresa Pérez, Mercedes Prados, Paca Lago, Luisa Izquierdo y las preciosas forasteras Manola Arias, Rosario Vila, Mariana y Carolina Torres, Generosa Casteleiro, Cristina Patiño y otras muchas que por ignorar sus nombres dejo de hacer constar aquí; que como el que subscribe han estado en el agradable festival, donde empezando por la abundancia de hombres, con lo cual no hubo miedo *al paro* y terminando por las atenciones que para todos tuvo la nueva Directiva, todo fué una serie no interrumpida de factores que contribuyeron eficazmente al éxito obtenido.

Fiesta en la aldea.

Á mi amigo Calixto Jordán.

Ya suenan las campanas
las dulces campanitas
de la pequeña aldea.
Salid, salid mozuelos,
sacad de vuestros cofres
las mas ricas presecas.
Buscad á las zagalas
á vuestras castas novias,
id juntos á la fiesta,
salid al campo todos,
bañaos de sol el alma
echad fuera las penas.

—

Cantan las campanas
de la blanca ermita
y su voz metálica
como alegre don,
ahuyenta del alma
los tristes pesares,
con los ecos gratos
de su igual canción.
¡Que bien suenan campanitas
vuestras tocatas serenas!
¡Que bien sonais campanitos
cuando sonais en las fiestas!
¡Tienen vuestros sones
dichas y contentos
que recuerdan cosas
de pasados tiempos!
¡Llegan oreando
las presentes horas
y las almas tristes
con sus sones lloran!
Campanitas, campanitas,
teneis tan bellos sonidos
que la aldea se despuebla
por los campos y los trigos.

—

Sale de la ermita la virgen venerada
va por los senderos, su faz adorada
rie bondadosa y su manto azul
flota al viento leve, como fino tul.
Las zagalas bellas muy endomingadas
rien bulliciosas; charlan alocadas;
los mozuelos rien; rien las abuelas;
discuten los viejos como sacamuelas,
y el sol, imperante, en lo alto del cielo
rie contagiado, alumbrando el suelo.

—

Las tiernas zagalas comentan en (corros
de mozos galantes, rendidos amores
y rien gozosas pensando en los mozos
y ansiando pagarles con dulces favores
. . . . . .
. . . . . .
Ya torna de los campos la procesión (bendita
ya vuelve á entrar la virgen en su (tranquila ermita
á su paso se rinden los fieles corazones,
y estallan en los aires plegarias y (oraciones.

Y regresa á la aldea
la concurrencia
terminando aquel acto
tan importante;
las zagalas del brazo
de los mancebos
los viejos parlanchines
aun más locuaces.
Y en la plaza del pueblo
sigue la fiesta
y juegan á la barra
los muchachuelos
y corre el vino
en jarras
de boca en boca
y charlan las mozuelas
con los mozuelos.
Y en tanto
siguen
las campanitas
con sus alegres
din, dan,
din, don,
y sus vibrantes
locos tañidos
le hablan
de amores
al corazón.

JOSÉ MANIVESA Y HERMIDA.

Ferrol 1-1913.

DE ARES

Sigue ignorándose quién ha sido el autor del robo de varias piezas de ropa cometido en la huerta de nuestro amigo D. Daniel Garrido.

—

Según noticias recibídas, llegaron sin novedad á la Isla de Cuba, los jóvenes Sres. D. Valentín García Curbeira, Manuel Garrido Paz, Antonio Cartelle Ares, Agustín Garrido Fuentes, Frutos Ferro Cartelle y Edmundo Yáñez Toimil.

Estos altruistas hijos de Ares, entusiastas miembros de la humanitaria «Alianza Aresana», fueron el *alma mater* de todos los festivales celebrados durante su estancia en este pueblo.

Muy sinceramente les deseamos venturas sin cuento en esa inolvidable «Reina de las Antillas«.

—

Han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial, la gentil aresana señorita María Porta Rovira con don José A. Montero Castro, de Cerbás.

Fueron padrinos la madre de la novia D.ª María Rovira y el padre del contrayente D, José Montero.

Deseámosles una inacabable luna de miel.

NOTICIAS

No valen bombos. Diferentes personas de esta localidad, competentes en faenas marineras, censnran acremente la labor que vienen realizrndo de una manera demasiado lenta y poco hábil la compañía de salvamentos encargada de poner á flote los vapores de pesca *San Julián* y *San Telmo*, que como ya tienen noticia nuestros lectores se fueron á pique en el sitio conocido por el Congreal. Bien dice el adagio «zapatero á tus zapatos». Porque ¿Qué diríamos si por ejemplo el Práctico del puerto pasara á dirigir una fábrica de chocolates y pastas para sopa?

—

Recaditos al Alcalde:

¿Podrá decirnos S. S. por qué razón se permite que los cerdos vaguen libremente por las calles de la localidad?

¿Qué privilegios tiene un vecino de la calle de la Marina que reedifica en la actualidad una casa en la calle de María, para que convierta la acera de dicha calle en depósito de escombros?

¿Por qué al mismo vecino no se le ordenó colocar una valla frente á su obra, cosa que se le exigió á D. Nicolás Lago que asimismo edifica en la misma calle?

Suponemos que S. S. no estará enterado de estas infracciones de las ordenanzas municipales, pues si lo ostuviese, creemos firmemente que... tampoco haría nada.

—

El pasado 9 se celebró en el «Pelayo» un animadísimo baile que comenzando á las cuatro de la tarde, terminó cerca de las nueve de la noche.

El divertido festival fué amenizado por la afinada rondalla de este pueblo *Ecos d'a miña terra*, que por la maestría con que interpreta los bailables más en boga, está haciendo furor, no tan sólo entre nosotros, sino entre los muchos forasteros que en estos días la han oido, los que se hacen lenguas de la notable perfección con que tocan.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo á la distinguida Sra. Teresa F. de Roldós, que procedente de Ares, vino á pasar las fiestas del Patrón al lado de su señora madre y hermana.

También hemos estrechado la mano á nuestro estimado amigo D. Manuel Porta y apreciable señora.

—

La Junta provincial del censo, acordó, según le propuso la municipal de este término, estimar justificadas las reclamaciones de D. Benito Vilar Souto, D. Gabriel Rega Alvarez y don Constantino Montero, y disponer se les incluya en los grupos de las listas que previene el artículo 33 de la Ley electoral.

—

Don Andrés Fernández Casal, en concepto de apoderado del ex-arrendatario de Consumos de este municipio D. José Pérez y Pérez, solicita del Ayuntamiento se declare la solvencia y devolución de la fianza que tenía constituída para garantir el contrato, toda vez cesó su compromiso el 31 de Diciembre último.

—

En el domingo anterior se celebró en este Ayuntamiento el alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año, quedando alistados provisionalmente veintisiete mozos.

—

Con el fin de evitar los daños que dado su estado de completa demencia pudiera causar, ha ingresado en el depósito municipal la desgraciada mujer vecina del Seijo, María Permuy Rojo, Como el sitio en que se halla no reune condiciones para alojar á nadie y menos á enfermos, suponemos que por la Alcaldía se tramitará con toda urgencia el oportuno expediente á fin de que esa infeliz loca pueda ingresar en el manicomio de Conjo, si se quiere evitar una desgracia, pues dada la manía que esa pobre mujer tiene de destrozar las ropas con que la cubren, carece en absoluto no tan sólo de abrigo, sino de lo indispensable para tapar sus carnes; y si está unos cuantos dlas en el helado local donde la han metido y sufriendo los rigores de esta cruda estación, muy fácil es que en él termine su vida la desventurada demente.

Encaremos, pues, á la autoridad local busque medio de evitarnos ese horrible espectáculo y rogamos, al propio tiempo, á las almas caritativas que en este pueblo existen, envíen algunas ropas para esa desgraciada.

—

Ha salido para Santiago con objeto de someterse á una delicada operación el niño José Vázquez Mauriz, hijo de nuestro apreciable amigo el industrial del mismo nombre.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento del simpático chico.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del competente y entusinsta profesor de la altruista «Alianza Aresana» D, Foderico García, muy estimado amigo nuestro.

—

Salió para Cartagena nuestro amigo D. Germán Fontenla.

—

Señor Alcalde:

¿Nos podrá decir S. S. con cuánto ha multado al dueño del bote que se ha colocado en la vía pública y muy cerca de su casa?

Porque suponemos que sus iras no las van á sufrir tan sólo las dueñas de los cerdos, por más que en esto también, ssgún nos dicen, no se multa á todas en general sino á algunas en particular, y si eso es cierto, nos parece, señor Alcalde, que... ¡Vaya!... ¡Vamos!... de todo tiene menos de bien hecho.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Séltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. Prendas para señoras.

PRECIOS MÓDICOS

LA MEJOR DE LAS MÁQUINAS DE COSER

ES LA

SINGER

Representante en Mugardos

Ramón Varela del Rio

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.°—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONÓMICOS

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D. _____